**Actividad 1. TEMA 2 Contratos : El CONTRATO INDEFINIDO**

1. Descarga la guía de contratos que hay en la página web del SEPE e investiga sobre el CONTRATO INDEFINIDO para personas con discapacidad **señala en qué casos y qué bonificación reciben.**
2. **Haz un listado con las clausulas de contratos indefinidos que existen.**
3. Cubre el contrato INDEFINIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES).Los datos son los siguientes.

Empresa: Sargento Tapioca S.L. NIF B36700400 Régimen General y CCC 90700400100. Actividad Comercio al por menor de bebidas.Domicilio: Calle Tilos , 5, 36680 A Estrada ( Pontevedra) . Representante. Luis Galán Cortés NIF 70000000P

Trabajador: Luisa Losada Cerón NIF 45600000J nº de afiliación a la Seguridad Social 150000000012 Fecha de nacimiento 23/10/1965. Categoría : Dependiente de comercio textil desempeñando las tareas de su grupo profesional. Nivel formativo Técnico Medio de Comercio en el Convenio colectivo de Comercio Vario de prontevedra.

CLAUSULAS:

Jornada completa de lunes a viernes, duración 40 horas de 8 a 13.00 y de 15:00 a 18:00. Salario de 1.200 euros brutos mensuales con dos pagas extras del mismo importe. Vacaciones de 35 días naturales. Periodo de prueba de 1 mes.

Fecha de inicio de contrato y de cumplimentación: 21 de enero de 2020.

Clausula de personas con discapacidad procedentes de enclaves laborales. Luisa tiene una discapacidad con un grado de minusvalía reconocido por el Centro de Minusvalías de la Provincia de Pontevedra de un 45% sin considerase severa.

1. **Ejercicio de PRORROGA DE UN CONTRATO**

Entra en la página del SEPE y descarga la prórroga de contratos. Cubre el documento para el siguiente caso:

Juan Fernandez Rodríguez con dni 76876567B nacido el 22 de octubre de 2004.Es menor de edad y le asiste su madre Doña Teresa Rodríguez Gomez con dni 35777908N .Tiene un número de Seguridad Social de 15 26578907 13 .Ha tenido un contrato anterior temporal eventual por circunstancias de la producción de una duración inicial de 12 meses registrado en Pontevedra con el número 58972 en fecha de 1 de enero de 2019 y a fecha 1 de enero de 2020 se concede una primera prórroga de 8 meses del 1 de enero de 2020 al 1 de septiembre para que preste sus servicios como jefe de tienda en la categoría de encargada de establecimiento con las funciones propias de su categoría en la actividad de comercio y con el nivel formativo de Tecnico Medio de Comercio. El contrato será para realizar trabajos consistentes en la actividad de comercio textil .EL tiempo total de contrato acumulado es de un año y 8 meses.

Los datos de la empresa son Comercial Super Jeans SL con cif B15789608 en Avenida Benito Vigo 168, Santiago de Compostela, A Coruña que es donde está su centro de trabajo .Está por el régimen general de la seguridad social con número de cotización 15/66677789/12 La representante legal de la empresa es Rosa Pérez Sanjuan con DNI 33465789 en calidad de gerente.

1. **PENDIENTE DE REALIZAR:Cubre el simulador CONTRATA con los datos del ejercicio anterior sin tener en cuenta la minusvalía y considerando que es un contrato indefinido ordinario.**